



¿Cómo presentar denuncias ante el

# Comité de Ética

del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche?

## ¿Quién puede presentarla?

Cualquier persona Servidora Pública del IEEA o ciudadanía en general.



## ¿Cuándo interponerla?

Cuando una persona Servidora Pública haya:

- Presuntamente incumplido el Código de Ética y de Conducta y a los Lineamientos Generales.
- Presuntamente ejercido violencia laboral, hostigue o acose sexualmente.

## ¿Ante quién proceder?

- Presidencia del Comité de Ética.
- Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética.



### Oficinas del Comité de Ética.



Calle Prolongación Allende S/N, Col San Rafael,  
entre Av. Colosio y calle Privada, C.P. 24090;  
San Francisco de Campeche, Campeche.



## ¿Cómo se presenta?

Medio Físico: Escrito de Denuncia o de Primer Contacto dirigido al Presidente o Integrante del Comité de Ética,

Medio Electrónico: A través de un correo electrónico a la cuenta: **cam\_etica@inea.gob.mx**

<http://campeche.inea.gob.mx>